Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

Ministerio de Salud
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

COMUNICADO DE PRENSA
Día Mundial del Corazón

San Salvador, 25 de septiembre 2011. Autoridades del Ministerio de Salud (MINSAL); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Alcaldía de San Salvador; Colegio Médico y la Asociación Salvadoreña de Cardiología conmemoran el Día Mundial del Corazón, realizando una caminata desde el Monumento de El Salvador del Mundo hacia la ciclo vía del boulevard Constitución donde se realizará una feria de la salud en la que se impartirá charlas para reducir los factores de riesgo como el consumo de tabaco, falta de actividad física y alimentación poco saludable.

Las enfermedades cardíacas y los accidentes cerebro vasculares constituyen una de las causas más importantes de discapacidad y muerte prematura en todo el mundo, cobrando 17,1 millones de vidas cada año.

Es por esto que la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó, en el año 2000, celebrar el último domingo de septiembre como el Día Mundial del Corazón para recordar a la población que las enfermedades cardiovasculares pueden ser prevenidas adquiriendo estilos de vida saludables así como eliminando sus principales factores de riesgo.

Las enfermedades cardiovasculares se deben a trastornos del corazón y de los vasos sanguíneos, tales como ataques cardiacos, enfermedades cerebro vasculares, tensión arterial (hipertensión), las vasculopatías periféricas, las cardiopatías reumáticas, congénitas y la insuficiencia cardiaca.

Estos padecimientos forman parte de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) que al igual que las enfermedades respiratorias, renales crónicas, diabetes y cáncer son consideradas las responsables de 3.9 millones de muertes cada año en el continente americano. Aproximadamente tres de cada cuatro de todas las muertes son causadas principalmente por estas enfermedades.

En El Salvador hay 56.1 muertes por cada 100,00 habitantes y representan la 6º causa de muerte hospitalaria en el país y por enfermedades crónicas no transmisibles son 212 muertes por 100,00 habitantes esto representa la principal causa de muerte en el país que supera a las enfermedades infecciosas, el VIH-SIDA y las lesiones de causa externa juntas.

El impacto de las ECNT está creciendo de forma sostenida en países de ingresos bajos y medios. Se considera que los jóvenes se encuentran entre la población más vulnerable por el aumento de las enfermedades crónicas debido a la adopción de estilos de vida no saludables que son fácilmente inducidos por la publicidad engañosa de productos como el tabaco, el alcohol y la comida rápida de bajo valor nutricional, entre otros.

Este año, la atención mundial está centrada en las ECNT. Por primera vez, los dirigentes mundiales han llegado a un consenso en la Asamblea General de Naciones Unidas acerca de una serie de medidas concretas para afrontar esas enfermedades.

En la pasada Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las ECNT, realizada del 19 al 20 de septiembre de 2011, los gobiernos del mundo han señalado de común acuerdo la necesidad de establecer metas mundiales de vigilancia de esas enfermedades y sus factores de riesgo, tales como el tabaquismo, los regímenes alimentarios malsanos, la inactividad física y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas.

http://www.paho.org/els
e-mail: opsels@els.ops-oms.org

73 Avenida Sur #135, Colonia Escalón, Apartado Postal 1072. San Salvador, El Salvador, C. A.
PBX: (503) 2511-9500 Fax:(503) 2511-9555

En esta oportunidad utilizando la recomendación sanitaria de realizar actividad física moderada por 30 minutos al día o 150 minutos a la semana para prevenir las enfermedades cardiovasculares se quiere conmemorar esta festividad haciendo notar la importancia que esta medida tiene para gozar de una buena salud física y mental.

http://www.paho.org/els
e-mail: opsels@els.ops-oms.org

73 Avenida Sur #135, Colonia Escalón, Apartado Postal 1072. San Salvador, El Salvador, C. A.
PBX: (503) 2511-9500 Fax:(503) 2511-9555